ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA MIDEPLAN
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "Desarrollo Infantil en la comuna de Chiguayante"

OBJETIVO : Implementar u programa de estimulación temprana destinados a niños y niñas con riesgo o retraso psicomotor, mediante un programa de intervención psicomotriz kinésico, que permita prevenir, pesquisar y tratar alteraciones en el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de la población en riesgo, otorgando recursos de información, educación y orientación a la madre y/o cuidador de los menores.

FECHA DE REALIZACIÓN : 04 de enero de 2010 al 28 de febrero de 2010

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	TOTAL
A. Inversión Directa	
* Recurso Humano	$ 442.481
* Equipamiento	$ 593.776
* Material educativo fungible	$ 100.458
B. Gastos de Administración	
* Movilización	$ 60.000
* Difusión y señalética	$ 248.325
TOTAL	**$ 1.445.040**

V°. B°. DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de disponibilidad N° 05 Imputación Presupuesta 114.05.01.055

DECRETO N° 055 / CHIGUAYANTE, 08 ENE. 2010 /

VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta N° 2291., de fecha 30.12.2009, que aprueba Modificación de plazo de Ejecución Convenio de Transferencia de Recursos "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil" suscrito con fecha 18.12.2008, Informe Financiero N° 12 presentada y aprobada en el SIGEC, y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

Apruébese el Programa Chile crece Contigo Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

JLZ/LTS/SSV/PPV/ppv
Distribución:
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:20